

## JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE JUNTAS "ING. JORGE MEZQUITA CARVAJAL" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADA EN AV. OTHÓN P. BLANCO No. 243 LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: LIC. CHRISTIAN OBED MENA DÍAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES, JEFE DEL ÁREA DE ADQUISICIONES; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CBE-N006-2016 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSA PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO.

### ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN
3. CIERRE DEL ACTO
4. FIRMA DEL ACTA

000036

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

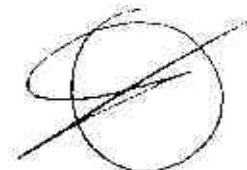
SE HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EN ESTE ACTO DE ACLARACIÓN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

1. LIC. CHRISTIAN OBED MENA DIAZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
2. LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES.- JEFE DEL AREA DE ADQUISICIONES.

ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. MIGUEL DE JESUS CAN NICOLI, QUIEN COMPARECE COMO AUDITOR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA EN EL COBAQROO.

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONTINUANDO CON ESTE PUNTO EL LIC. CHRISTIAN OBED MENA DIAZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, INFORMA QUE SE INSCRIBIERON A ESTA LICITACIÓN LAS EMPRESAS TOKA INTERNACIONAL SAPI DE CV Y OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MULTIPLE S.A. DE C.V. SIN EMBARGO UNICAMENTE LA EMPRESA TOKA INTERNACIONAL SAPI DE C.V. ENVIO SUS DUDAS LAS CUALES SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:



## JUNTA DE ACLARACIONES

**PRIMERA PREGUNTA: PÁGINA 4 INCISO 16 EN ESTE PUNTO LA CONVOCANTE SOLICITA: PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA UNA LIGA ELECTRÓNICA Y UN 01800 SIN COSTO EN DONDE PODRÁ CONSULTARSE EL DIRECTORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EN LOS QUE A NIVEL NACIONAL, SE PUEDAN UTILIZAR LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSAS, PARA ELLO SE REQUIERE MUESTRA DONDE SE EVIDENCIE QUE AL ANVERSO CONTIENE LOS DATOS DE LA PÁGINA DE INTERNET Y POR LO MENOS UN NÚMERO TELEFÓNICO DE ASISTENCIA 01800**

INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE CON LA REFORMA A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, YA NO EXISTE LA LARGA DISTANCIA, YA QUE TODOS LOS NUMEROS PASAN COMO LOCALES, POR LO QUE SOLICITAMOS PARA ESTE PUNTO, PRESENTAR UN NÚMERO DE LA CDMX EL CUAL ES SIN COSTO.

RESPUESTA: SI PUEDEN PRESENTAR UN NÚMERO TELEFÓNICO DE ASISTENCIA DE LA EDMX SIN COSTO.

**SEGUNDA PREGUNTA: PAGINA 8 CLAÚSULA DÉCIMA: DEL LUGAR DE ENTREGA EN ESTE PUNTO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL PERÍODO DE CANJE, SON CORRECTAS LAS FECHAS, SEÑALADA EN ESTE PUNTO? EL CANJE DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSAS PARA LOS TRABAJADORES DEL COBAQROO, SERÁ EN EL PERÍODO DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 01 DE DICIEMBRE DE 2017.**

RESPUESTA: SI SON LAS CORRECTAS.

**TERCERA PREGUNTA: PAGINA 8 DEL LUGAR DE ENTREGA ÚLTIMO PARRAFO EN ESTE PUNTO NOS PUEDE ACLARAR LA CONVOCANTE A QUE SE REFIERE CON:**

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON CENTROS DE DISTRIBUCIÓN (MATRIZ, SUCURSAL O NEGOCIO AUTORIZADO) EN LOS LUGARES ANTES MENCIONADOS, ASÍ COMO CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PERSONAL Y MEDIOS DE TRANSPORTE ADECUADOS QUE LES PERMITAN CUMPLIR OPORTUNAMENTE CON EL CANJE DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSAS, COMPROMETIENDOSE A ENTREGARLOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

YA QUE EL SERVICIO SOLICITADO ES "ADQUISICIÓN DE TARJETAS ELECTRÓNICAS DE DESPENSAS PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. LA CUAL ES UN MEDIO DE PAGO.

RESPUESTA: SE ACLARA QUE EL PROVEEDOR DEBERÁ ESTAR AFILIADO A DIVERSOS NEGOCIOS DE CADENAS COMERCIALES PARA EL CANJE DE LA DESPENSA CON LA TARJETA ELECTRÓNICA.

**CUARTA PREGUNTA: PAGINA 9 CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA "CONDICIONES DE PAGO" EN ESTE PUNTO INFORMAMOS A LA CONVOCANTE QUE POR EL TIPO DE SERVICIO SOLICITADO, REQUERIMOS EL PAGO CONTRA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS, POR LO QUE ESTAMOS EN POSIBILIDAD DE MANDAR LA FACTURA CON LOS DÍAS QUE SEAN NECESARIOS, AL CORREO QUE NOS INDIQUEN PARA QUE EL PAGO SEA CONTRA LA ENTREGA DE LOS SERVICIOS.**

RESPUESTA: EL PAGO SERA CONTRA/ENTREGA DE LAS TARJETAS ELECTRÓNICAS.

000037



## JUNTA DE ACLARACIONES

### QUINTA PREGUNTA: ANEXO 2 PAGINA 13 "PERSONALIZACION DE TARJETAS"

EN ESTE PUNTO LA CONVOCANTE NOS PUEDE ACLARAR QUE DATOS DEBE DE LLEVAR LA TARJETA, TODA VEZ QUE LAS TARJETAS OFERTADAS SOLO PUEDEN LLEVAR 26 CARACTERES IMPRESOS CON EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA TARJETA.

RESPUESTA: SOLO CON EL NOMBRE DEL TITULAR DE LA TARJETA

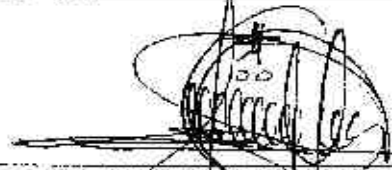

## TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SE DECLARA CLAUSURADO ESTE ACTO EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO SIENDO LAS 15:30 HRS. DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2016, RECORDANDO QUE LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE ESTE CONCURSO, SE REALIZARÁ EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE 2016 A LAS 15:00 HORAS.

000038

## CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DEL ACTA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	JEFE DEL AREA DE ADQUISICIONES
	
LIC. CHRISTIAN OBED MÉNDEZ DÍAZ	LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA FUENTES

AUDITOR DEL ÓRGANO DE CONTROL DE EVALUACIÓN INTERNA EN EL COBAQROO

LIC. MIGUEL DE JESÚS CAN NICOLI